

 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Dr. Fernando Rosales
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	5
		fecha	14/07/2026

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – CENTRO ODONTOLÓGICO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo:	Académico en Odontología- Experto en Odontología Digital
Carrera:	Odontología
Nombre del ocupante de Cargo	
Recibe Instrucción Directa:	Encargado/a del Centro Odontológico
Sistema Contractual:	Contrata.
Jornada Laboral:	Jornada completa.
Lugar donde desempeñará funciones:	Casa central y dependencias universitarias.

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Acompañar, supervisar y motivar a los estudiantes de Clínica Integral del Adulto durante el ejercicio clínico en los Centros Odontológicos UNAP y en operativos, para superar los atrasos por pandemia. Evaluar sus acciones clínicas en profesionalismo, conocimiento científico y destrezas operativas.

III. FUNCIONES DEL CARGO

- **De carácter habitual:**

1. Aplicar los programas de estudios asociados a la teoría y práctica Clínica de los estudiantes de Odontología de OD702 Clínica Integral del Adulto I y OD902 Clínica Integral del Adulto II.
2. Guiar, supervisar y evaluar las acciones clínicas realizadas por los estudiantes de OD702 Clínica Integral del Adulto I y OD902 Clínica Integral del Adulto II.
3. Extender recetas a los pacientes del CAO.
4. Participar en reuniones académicas programadas por el Jefe del CAO.
5. Atención de estudiantes de OD702 Clínica Integral del Adulto I y OD902 Clínica Integral del Adulto II.

 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Dr. Fernando Rosales
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	5
		fecha	14/07/2026

6. Aplicar los programas de estudios asociados a la teoría y práctica de los estudiantes de Odontología de OD304 Biomateriales, OD404 Preclínico Integrado I, OD505 Preclínico Integrado II y OD605 Preclínico Integrado III.
7. Cumplir funciones de Tutor de Internado.
8. Cumplir funciones de Tutor de Tesis.
9. Velar por el cumplimiento de todos los Reglamentos, Manuales y Protocolos del CAO.
10. Informar al Jefe del CAO del rendimiento académico de los estudiantes de su asignatura.
11. Controlar y supervisar el adecuado llenado de la Ficha Clínica y de Urgencia del CAO.
12. Velar por el adecuado uso y resguardo de los bienes y recursos del CAO.
13. Formar parte de comisiones de evaluación de presentaciones de casos clínicos.
14. Coordinar y ejecutar las capacitaciones en Odontología Digital a los profesores de la carrera.
15. Dirigir y/o participar de Operativos comunitarios.
16. Responsable del uso y manejo del Equipamiento de Odontología digital para las siguientes aplicaciones:
 - ✓ Obtener Imagen digital del paciente para intervenirlo virtualmente de manera previa, facilitar el aprendizaje y lograr una intervención real más segura.
 - ✓ Tecnología CAD/CAM (fabricación de restauraciones dentales con alta precisión)
 - ✓ Realizar Impresión 3D
 - ✓ Realizar Escaneo intraoral
 - ✓ Planificación virtual del tratamiento del paciente
 - ✓ Tele-odontología
 - ✓ Registros digitales y manejo de la consulta y de la ficha clínica (protección de datos en fases del tratamiento)
 - ✓ Planificación en Cirugía bucal, periodontal y de implantes guiada, Endodoncia guiada.
 - ✓ Diseño digital de la sonrisa, estética guiada.
 - ✓ Incorporación de IA y diagnóstico digital.

- **De carácter ocasional:**

 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Dr. Fernando Rosales
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	5
		fecha	14/07/2026

1. Otras labores encomendadas por la jefatura en función del cargo.

IV. REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Título Profesional Cirujano Dentista.
- Experiencia demostrable de al menos 1 año en Odontología Digital.
- Experiencia de al menos 1 año en Docencia Universitaria

NOTA: Al momento de postular los títulos y grados académicos deben tener código de verificación y en el caso de haber sido obtenidos en el extranjero además contar con el apostille.

V. REQUISITOS DESEABLES

- Cursos Universitarios de formación en Odontología Digital

VI. COMPETENCIAS DEL CARGO ACADÉMICO

COMPETENCIAS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES (CTI)

CTI 6.- ÉTICA:

Posee la capacidad de actuar y sentir de acuerdo a los valores morales, buenas costumbres y buenas prácticas profesionales, respetando a su vez las políticas organizacionales.

CTI 7.- RESPONSABILIDAD:

Muestra preocupación por ejecutar las tareas con precisión y calidad, con la idea de aportar en la obtención de resultados óptimos y estrategias organizacionales eficientes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CARGO (CEC)

CEC 2.- COMUNICACIÓN EFECTIVA:

Capacidad para escuchar y expresar de forma clara y directa a fin de lograr coordinación y adaptación comunicacional a variados contextos.

CEC 5.- PLANIFICACIÓN:

 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Dr. Fernando Rosales
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	5
		fecha	14/07/2026

Capacidad para determinar el curso de acción para el cumplimiento de objetivos, considerando prioridades, etapas, plazos y los recursos necesarios.

CEC. 6.- GESTION:

Ejecuta un conjunto de acciones o formalidades de tramitación que permiten concretar un determinado objetivo.

CEC 7.- INICIATIVA Y AUTONOMÍA:

Capacidad de actuar pro-activamente, generar ideas innovadoras, visualizar posibles dificultades futuras y tomar decisiones cuando es necesario en la consecución de los objetivos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR ÁREA (CEA)

CEA 1.- TRABAJO EN EQUIPO:

Capacidad de trabajar de manera coordinada, cooperando y complementándose con otros, con la finalidad de alcanzar objetivos comunes.

CEA 2.- ACTUALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Habilidad de búsqueda constante de conocimientos actualizados para desarrollar efectivamente su labor.

CEA 6.- MANEJO DE TECNOLOGÍAS:

Habilidad y conocimiento para manejar diversas herramientas tecnológicas relacionadas con el desempeño del cargo.

VII. RESPONSABILIDADES

- | | |
|--------------------------------|---------------------|
| • Dinero o especies valoradas | SI ____ NO <u>X</u> |
| • Bienes y Materiales | SI <u>X</u> NO ____ |
| • Manejo Información Reservada | SI <u>X</u> NO ____ |
| • Toma de decisiones. | SI <u>X</u> NO ____ |

 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Dr. Fernando Rosales
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	5
		fecha	14/07/2026

VIII. EVALUACIONES DEL CARGO

Evaluación conforme a lo dispuesto en Vicerrectoría Académica.

Tomo conocimiento
Nombre y firma ocupante cargo

Nombre y firma, Jefatura directa.